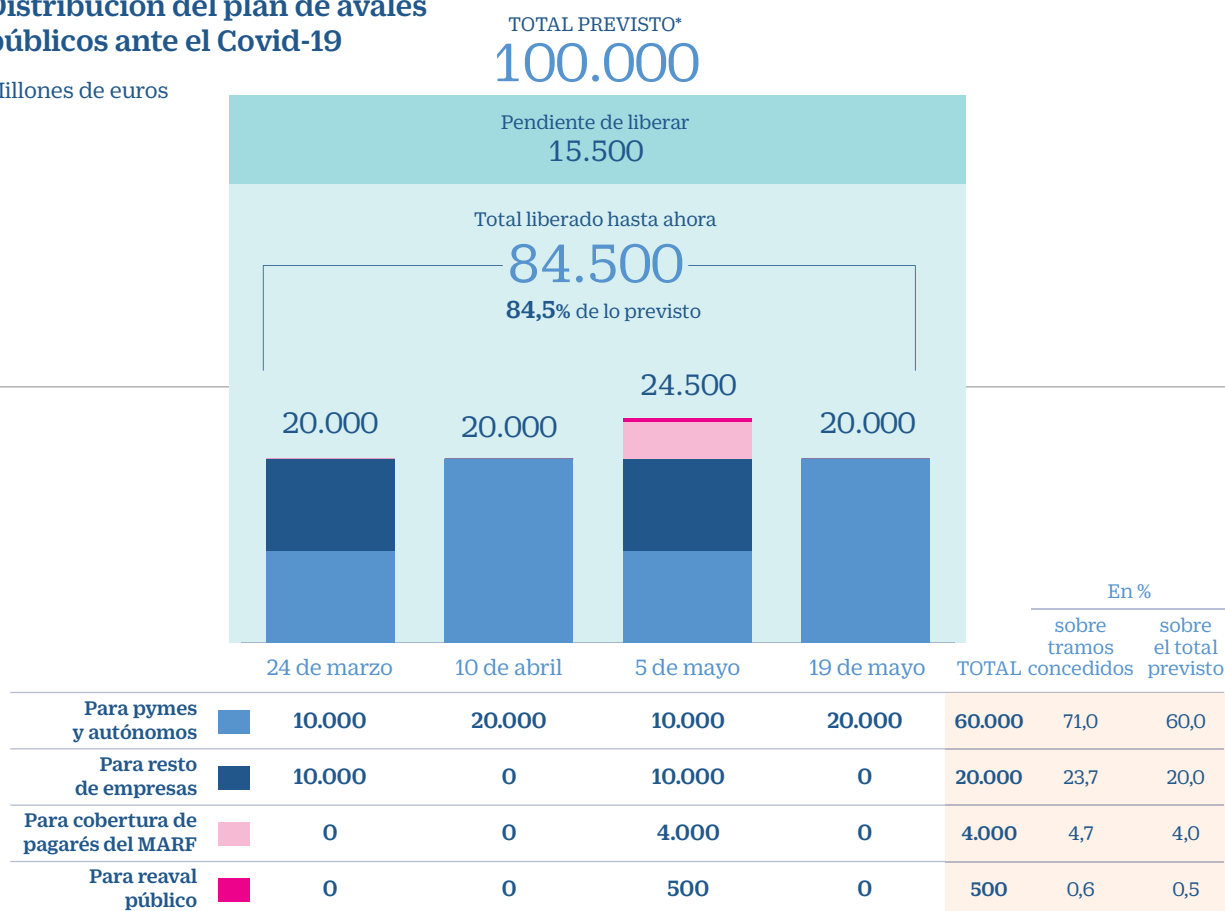


Distribución del plan de avales públicos ante el Covid-19

Millones de euros



(*) El total previsto para cada partida está pendiente de asignación.

Fuente: Consejo de Ministros y elaboración propia

A. MERAVALGIA / CINCO DÍAS

El Gobierno libera ya 84.500 millones en avales y destina el 71% a pymes y autónomos

Abre la puerta a más garantías a falta de un tramo para los 100.000

Garamendi pide a la Administración financiación y la devolución del IVA

J. PORTILLO
MADRID

El Consejo de Ministros liberó ayer otro tramo de 20.000 millones de euros del plan de avales públicos, previsto por un máximo de hasta 100.000 millones, diseñado contra la pandemia de coronavirus. El nuevo paquete de garantías del Instituto de Crédito Oficial (ICO) está in-

tegramente dirigido a pymes y autónomos, que ya disfrutaban del 71% de los 84.500 millones en avales liberados y del 60% del monto total que alcanzará el programa.

El Gobierno aprobó inicialmente un primer tramo de 20.000 millones de euros, el 24 de marzo, repartidos al 50% entre pequeñas y grandes empresas. El 10 de abril liberó un segundo paquete, de 20.000 millones, íntegramente a pymes y autónomos. El pasado 5 de mayo aprobó la concesión de 24.500 millones más en garantías, de los que 10.000 fueron para pymes, otro tanto para grandes empresas, 4.000 para cubrir pagarés emitidos en el mercado de renta fija (MARF) y 500 para el reaval público de las sociedades de garantía recíproca.

Con estos avales, que impiden a las empresas beneficiarias repartir dividendo, el Estado cubre el 80% del riesgo asociados a los préstamos garantizados que logren las pymes; el 70% del resto de empresas cuando logren nuevos créditos y el 60% en el caso de que se trate de renovar líneas preexistentes. De esta forma, cuanto mayor es el peso de las pymes en el programa, mayor es el riesgo que asume el Estado y menos financiación de riesgo la que aporta la banca, limitando la capacidad de movilización de fondos a un 30% adicional al monto de los avales. Así, hasta la fecha se han firmado 38.631 millones en avales que han permitido mover 50.822 millones de financiación, un 31% más.

Con todo, a falta de un último tramo de 15.500 millones para alcanzar los 100.000 millones, la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, que habló de liberar aún otros 20.000 millones, abrió la puerta incluso a aprobar nuevos "mecanismos de liquidez que permitan mantener a flote el sector productivo" si el montante se agota.

Por su parte, el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, consideró ayer que esos 100.000 millones en avales "se van a quedar cortos". Y añadió la preocupación de la industria manufacturera y las empresas exportadoras por el retraso en las devoluciones del IVA por parte de las Administraciones públicas.

Iglesias retoma la idea de un permiso de conciliación retribuido

Emplaza a ERC a que lleve esta iniciativa a la comisión de reconstrucción del Congreso de los Diputados

RAQUEL PASCUAL
MADRID

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, emplazó ayer a la senadora de Esquerra Republicana, Mirella Cortés, a que lleve a la comisión de reconstrucción del Congreso de los Diputados su propuesta para la creación de un "permiso de conciliación retribuido e intercambiable" entre el hombre y la mujer dentro de la familia para poder ejercer labores de cuidado de menores o mayores mientras se mantengan cerrados los colegios o los centros de atención a dependientes.

Cortés reprochó a Iglesias en el pleno del Senado que el Gobierno no llegó nunca a probar un permiso retribuido para el cuidado de hijos y mayores dependientes, anunciado por el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, nada más decretarse el cierre de los colegios y el estado de alarma. Iglesias explicó que como alternativa a esa medida el Gobierno aprobó el programa Mecuida que recoge la posibilidad a las personas trabajadoras de reducirse la jornada laboral y el sueldo hasta un

El vicepresidente avanza que Igualdad trabaja en más medidas sobre cuidados

Díaz garantiza los ERTE en el turismo de Canarias hasta que abra el espacio aéreo



Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno. EFE

100% para llevar a cabo estos cuidados, así como de adaptar la jornada. Sin embargo, Cortés indicó que muchas familias no pueden permitirse recortarse la jornada y el sueldo proporcionalmente. Y criticó que, en cualquier caso, "los cuidados recaen siempre sobre las mujeres"

Por ello, emplazó al Gobierno a adoptar el citado permiso retribuido e intercambiable, ante lo que Iglesias respondió: "La propuesta que usted me hace me suena bien, llevémosla a la comisión de reconstrucción para que allí sea discutida". El vicepresidente añadió que el Ministerio de Igualdad está trabajando también en una propuesta que hará igualmente en la citada comisión de reconstrucción de la Cámara Baja, aunque no dio más detalles sobre dicha iniciativa.

Por su parte, la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, avanzó también en el pleno del Senado, que el Gobierno cumplirá el compromiso alcanzado con Coalición Canaria y el propio Ejecutivo de las islas para prorrogar los Expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) de fuerza mayor hasta que se vuelva a abrir el espacio aéreo con las islas.